Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 006/2023 de fecha 02 de febrero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. Nº 006-024/2023

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 93/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMÁTICA PARA EL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 39/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 05 de enero de 2023, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 615/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 93/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMÁTICA PARA EL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna GDT/TIC/N° 023/2022, de fecha 11 de abril de 2022, identificada como Expediente NOT-0052-2022-000024, la Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, solicitó el inicio de los trámites del llamado para el "SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMÁTICA PARA EL IPS";

Que, por Dictamen U.O.C. N° 197/2022, de fecha 01 de julio de 2022, la Unidad de Verificación y Control de Precios, informó sobre la metodología utilizada para la elaboración de los precios referenciales, cuyo monto asciende a G. 4.500.000.000.- (Guaraníes cuatro mil quinientos millones);

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 809/2022, de fecha 06 de julio de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, a través del Departamento de Licitaciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, del llamado para el "SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMÁTICA PARA EL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 416.596, por un monto de G. 4.500.000.000.- (Guaraníes cuatro mil quinientos millones);

Que, por Memorando CA/N° 5000019917/2022, de fecha 08 de julio de 2022, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 261 "De

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario Interino del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-02-03 08:16:38.088332-03

Informática y Sistemas Computarizados" de la Actividad Nº 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal por un monto de G. 2.250.000.000.- (Guaraníes dos mil doscientos cincuenta millones), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 2919/2022, de fecha 08 de julio de 2022. Cabe mencionar que el referido llamado es de carácter Plurianual, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. Nº 044-023/2022, de fecha 02 de agosto de 2022, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE Nº 93/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMÁTICA PARA EL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 579/2022, de fecha 22 de agosto de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado para el "SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMÁTICA PARA EL IPS";

Que, en fechas 20, 21 y 22 de agosto de 2022, se realizaron publicaciones del llamado en cuestión, en medios de prensa escrita;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 416.596, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay, siendo las 8:49 horas del día 1 de noviembre de 2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EEUU. N° 961 casi Tte. Fariña, de acuerdo a las legislaciones vigentes, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 416.596 – Licitación Pública Nacional - SBE Nº 93/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMÁTICA PARA EL IPS", arrojando el siguiente listado de Proveedores Participantes:

1. TSV DEL PARAGUAY S.R.L. – RUC N° 80079379-0;
2. DATA SYSTEMS S.A. RUC N° 80013889-9;
3. CYBIRA CONSULTING –RUC N° 80026531-9;
4. KONECTA S.A. –RUC N° 80027374-5;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario Interino del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-02-03 08:16:38.088332-03

RESOLUCIÓN C.A. N° 006-024/2023

Que, según Acta de Apertura fecha 03 de noviembre de 2022, en la Sede del Instituto de Previsión Social, sitio Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1° piso, siendo las 09:00 horas se procedió a la apertura de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 93/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMÁTICA PARA EL IPS",

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobres dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. TSV DEL PARAGUAY S.R.L. – RUC N° 80079379-0 / cuenta con 12 fojas;
2. DATA SYSTEMS S.A. RUC N° 80013889-9 / cuenta con 196 fojas;
3. CYBIRA CONSULTING – RUC N° 80026531-9 / cuenta con 664 fojas;
4. KONECTA S.A. – RUC N° 80027374-5/ cuenta con 392 fojas;

Que, por Nota Interna de fecha 12 de noviembre de 2022, la Comisión Especial de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación de fecha 12 de diciembre de 2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 93/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMÁTICA PARA EL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° "Principios Generales", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas; cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, con la sugerencia de:

1. Descalificar en el Lote N° 2, a la firma CYBIRA CONSULTING, conforme al punto N° 9, Informe Técnico;

2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 93/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMÁTICA PARA EL IPS", a las firmas KONECTA S.A., en el Lote N° 1, y T.S.V. DEL PARAGUAY S.R.L, en el Lote N° 2, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo del presente Informe;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario Interino del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-02-03 08:16:38.088332-03

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 006/2023 de fecha 02 de febrero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. Nº 006-024/2023

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 93/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMÁTICA PARA EL IPS", a las firmas KONECTA S.A., en el Lote N° 1, y T.S.V. DEL PARAGUAY S.R.L, en el Lote N° 2, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por el Secretario Interino del Consejo de Administración y por el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.-----

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que la Administración de los Contratos será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario Interino del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-02-03 08:16:38.088332-03

coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario Interino del Consejo de Administración

ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-02-03 08:16:38.088332-03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 93/22
"SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMATICA PARA EL IPS" ID N° 416.596

ANEXO – CUADRO DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA: KONECTA S.A.
LOTE 1

Monto Mínimo:	**Gs. 1.350.000.000. IVA Incluido.**
Monto Máximo:	**Gs. 2.700.000.000 IVA Incluido.**

LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	1	81111504-001	COORDINADOR DEL PROYECTO	1	EVENTO	164.959
	2	81111504-001	SERVICIO TÉCNICO DE ANÁLISIS	1	EVENTO	120.472
	3	81111504-001	SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO WEB	1	EVENTO	113.884
	4	81111504-001	SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO JAVA	1	EVENTO	149.841
	5	81111504-001	SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO IOS	1	EVENTO	116.341
	6	81111504-001	SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO ANDROID	1	EVENTO	115.774
	7	81111504-001	SERVICIO DE DESARROLLO TECNOLÓGICA	1	EVENTO	148.729
TOTAL						**930.000**

Monto máximo de **LOTE 1** de **ADJUDICACIÓN** a la firma **KONECTA S.A.** en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 93/22 "SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMATICA PARA EL IPS",** GS. **2.700.000.000 (guaraníes dos mil setecientos millones).** IVA INCLUIDO.

EMPRESA: TSV DEL PARAGUAY S.R.L
LOTE 2

Monto Mínimo:	**Gs. 900.000.000. IVA Incluido.**
Monto Máximo:	**Gs. 1.800.000.000 IVA Incluido.**

LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
2	1	81111504-001	GESTOR DEL PROYECTO	1	EVENTO	258.713
	2	81111504-001	SERVICIO DE OPEN SOURCE	1	EVENTO	183.974
	3	81111504-001	SERVICIO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	1	EVENTO	843.213
TOTAL						**1.285.900**

Monto máximo de **LOTE 2** de **ADJUDICACIÓN** a la firma **TSV DEL PARAGUAY S.R.L.** en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 93/22 "SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMATICA PARA EL IPS",** GS. **1.800.000.000 (guaraníes mil ochocientos millones).** IVA INCLUIDO.

*Monto máximo de **ADJUDICACIÓN** en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 93/22 "SERVICIO TECNICO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA INFORMATICA PARA EL IPS", LOTE 1 + LOTE 2,** GS. **4.500.000.000 (guaraníes cuatro mil quinientos millones).** IVA INCLUIDO.*

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

2023-02-03 08:16:38.088332-03